

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 377 226**

51 Int. Cl.:

A61K 8/97 (2006.01)

A61K 36/82 (2006.01)

A61K 36/57 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **08017619 .1**

96 Fecha de presentación: **08.10.2008**

97 Número de publicación de la solicitud: **2055307**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **06.05.2009**

54 Título: **Combinaciones de principios activos a base de un extracto de fruto de anís y un extracto de té blanco**

30 Prioridad:
01.11.2007 DE 102007052536

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
23.03.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
23.03.2012

73 Titular/es:
**BEIERSDORF AG
UNNASTRASSE 48
20245 HAMBURGO, DE**

72 Inventor/es:
**Fänger, Sabine;
Kröpke, Rainer;
Mummert, Christopher y
Schulz, Jens**

74 Agente/Representante:
Isern Jara, Jorge

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

ES 2 377 226 T3

DESCRIPCIÓN

Combinaciones de principios activos a base de un extracto de fruto de anís y un extracto de té blanco

Esta invención se refiere a los preparados cosméticos que contienen combinaciones de principios activos a base de una cantidad eficaz o activa de extracto de fruto de anís y de extracto de té blanco.

5 En la cosmética se incluyen todas las medidas que se emplean para la limpieza del cuerpo y para el cuidado de alteraciones de la piel y del cabello. La cosmética también significa el cuidado de la parte externa del cuerpo, con el fin de mejorarlo y embellecerlo para que de forma visible, sensible y palpable sea del agrado de uno mismo y del prójimo.

10 El objetivo del cuidado de la piel consiste además en equilibrar o compensar la pérdida de agua y grasa de la piel producida por el lavado diario.

El envejecimiento cutáneo cronológico es producido, por ejemplo, por factores endógenos, genéticamente determinantes. En la epidermis y dermis se producen los siguientes trastornos estructurales y de tipo funcional, que se pueden englobar bajo el concepto de "Xerosis senil":

- 15 a) Sequedad, aspereza y formación de arrugas por sequedad
 b) Prurito y
 c) Re-engrase reducido por las glándulas sebáceas (por ejemplo, después del lavado)
- 20 Los factores exógenos como la luz UV y las noxas químicas se pueden activar cuando se acumulan y acelerar, por ejemplo, los procesos endógenos de envejecimiento o bien completarlos. En la epidermis y la dermis se producen alteraciones de tipo funcional y trastornos estructurales debido en particular a los factores exógenos, que exceden la medida y la calidad de los trastornos en el envejecimiento cronológico;
- 25 d) Dilatación visible de los vasos (teleangiectasias, cuperosis);
 e) Flacidez y formación de arrugas;
 f) Hiper e hipo pigmentaciones, falta de pigmentación localizada (por ejemplo, manchas por envejecimiento) y
 g) Elevada propensión frente a estrés mecánico (por ejemplo, fisuración o formación de grietas)

30 La presente invención hace referencia en particular a los productos para el cuidado de la piel envejecida de forma natural, así como a los fenómenos indicados en a), e) y g).

Los productos para el cuidado de la piel laxa, en particular la piel envejecida son bastante conocidos. Contienen, por ejemplo, retinoides (vitamina A-ácidos y/o sus derivados) o bien vitamina A y/o sus derivados. Su acción sobre los trastornos estructurales está en general limitada por el volumen. Además existen dificultades considerables en el desarrollo de los productos, para estabilizar los principios activos en cantidad suficiente ante la disgregación oxidativa. La utilización de productos que contienen vitamina A-ácidos produce además irritaciones cutáneas eritematosas habitualmente fuertes. Los retinoides solamente se pueden emplear en pequeñas concentraciones.

35 Con frecuencia la piel laxa se relaciona con un síntoma de sobrepeso y/o con la llamada celulitis ocasionada por el mismo.

40 En los últimos años ha crecido considerablemente la concienciación sobre el cuerpo. Por lo que además de las aplicaciones para el lavado y cuidado del mismo se toman otras medidas para mejorar la silueta corporal. La celulitis – un problema muy extendido – ocupa un lugar central. La imagen visible de la celulitis equivale al crecimiento de la acumulación de grasa en la hipodermis (tejido celular subcutáneo), a una debilidad del tejido conjuntivo así como a un deterioro de las condiciones circulatorias en las vías sanguíneas y linfáticas. El motivo es por tanto una debilitación debida en parte a la predisposición del tejido conjuntivo con la aparición simultánea de cámaras de células grasas engrosadas a consecuencia del sobrepeso, de una alimentación no equilibrada, de la falta de movimiento. La formación de celulitis puede atribuirse además a una elevada permeabilidad de las paredes de los vasos capilares, que permite que penetre el agua en el tejido conjuntivo.

45 Junto a ello puede existir una carencia localizada de testosterona en las zonas cutáneas correspondientes. En cualquier caso, la celulitis es un fenómeno que casi nunca se observa en los hombres.

50 El cometido de la presente invención consistía por tanto en hallar los caminos, es decir la forma de evitar los inconvenientes del estado de la técnica. En particular el cometido de la presente invención consistía en disponer de unos preparados que pudieran lograr un estiramiento ventajoso de la piel laxa.

55 Otro cometido de la presente invención consistía en disponer de preparados para el cuidado de la piel de manera que dichos preparados cuidaran y embellecieran el aspecto externo del cuerpo. Los preparados debían mejorar la humedad de la piel.

60 Y ha resultado sorprendentemente que un preparado cosmético caracterizado por que contiene una cantidad activa

desde el punto de vista cosmético de extracto de fruto de anís y extracto de té blanco, resuelve los inconvenientes del estado de la técnica.

5 La utilización de preparados conforme a la invención con un contenido eficaz desde el punto de vista cosmético de extracto de fruto de anís y extracto de té blanco – por ejemplo, en forma de los ejemplos mencionados – conduce sorprendentemente a una mejora considerable del aspecto de la piel, en particular utilizando los preparados conforme a la invención

- 10
- se mantienen o bien recuperan las propiedades de barrera de la piel,
 - se contrarresta mejor la sequedad de la piel así como
 - se protege mejor la piel de las inclemencias ambientales.

15 Mediante la utilización de preparados conforme a la invención, se eleva además la humedad de la piel y la humedad debajo de la piel, por lo que esta acción o efecto protector que humedece la piel y la protección de la pérdida de humedad se prolonga durante varias horas o incluso todo el día o más.

20 De acuerdo con la invención el uso de productos cosméticos que contienen una cantidad eficaz desde el punto de vista cosmético de extracto de fruto de anís y de extracto de té blanco, sirve también para incrementar la humedad de la piel o bien para la humectación de la piel.

Los preparados conforme a la invención son adecuados además para el cuidado de la piel sensible.

25 Resultaba además sorprendente que mediante el uso de los preparados conforme a la invención mejorara la elasticidad de la piel, del cabello y/o de las uñas y con ello la celulitis o bien el aspecto de la llamada “piel naranja”.

Los preparados cosméticos o dermatológicos contienen preferiblemente conforme a la invención 0,001 hasta 30% en peso, preferiblemente 0,1 hasta 15% en peso, en particular 0,5 hasta 5% en peso de extracto de fruto de anís y extracto de té blanco, respecto al peso total del preparado.

30 Se prefieren los porcentajes en peso de extracto de fruto de anís y de extracto de té blanco de las proporciones 1:10 hasta 10:1, preferiblemente de 1:5 hasta 5:1, en particular de 1:2 hasta 2:1.

35 Conforme a la invención es preferible un extracto de fruto acuoso de anís (INCI: Pimpinella anis fruit extract), que es especialmente rico en minerales inorgánicos como los iones de sodio y magnesio, en particular de potasio y se conserva con butilenglicol 0,36% y parabeno 0,14% y se obtiene mediante la hidrólisis enzimática de frutos de anís solubilizados en agua, de manera que la relación de material bruto frente a extracto es de 1:2 y se obtiene bajo los nombres comerciales de Bioxylift® en SILAB (Brive Cedex, France).

40 En el caso del extracto de fruto de anís (Bioxylift®, Fa. SILAB) se trata de un extracto acuoso de fruto de anís. El extracto tiene un color tipo ámbar y tiene un olor característico a anís. Es rico en minerales inorgánicos como los iones de sodio y magnesio, pero especialmente de potasio.

La composición específica equivale a:

45

Masa seca:	40-60 g/l
Cenizas minerales:	11-18 g/l
Proteínas totales:	12-20 g/l
pH	4,5-5,5

50 El extracto es almacenable en forma conservada y no conservada. Su fabricación se ha descrito en la solicitud de patente internacional WO 02/102347.

55 Una posible conservación es, por ejemplo, con butilenglicol 0,36% y parabeno 0,14% y es soluble en etanol hasta una relación de 40/60 etanol/agua (v/v). En la fabricación se solubilizan los frutos de anís en agua y se hidrolizan enzimáticamente. La proporción de material bruto frente a extracto es de 1:2. Se separan las fases solubles e insolubles y a continuación se filtran o bien se filtran en condiciones estériles.

60 EL extracto de té blanco se obtiene en general a partir de únicamente hasta un 2% de té fermentado. Esta fermentación se lleva a cabo durante el proceso de marchitamiento por vía natural. En el caso del té blanco se secan los capullos o botones tiernos de esta especie. En el secado se vuelven blancos y por eso el nombre del té. Se conoce a menudo como una variedad especial del té verde.

65 El té blanco se ha fabricado en casi todas las regiones de té; a excepción de China, por ejemplo, también en Assam, Darjeeling, Nilgiri, Sri Lanka, Malawi, Kenia. El carácter es muy diferente desde el punto de vista regional y los extractos presentan por ello también una composición variable.

El té blanco pertenece a las especies con la INCI Camelia Sinensis. Los componentes esenciales del extracto de té blanco son la xantina y la catequina, en especial la galocatequina, epigalocatequina, epicatequina, epigalocatequinagalato, galocatequinagalato y epicatequinagalato.

5 El extracto de té blanco es comercializado por Cognis bajo el nombre comercial de Extrapone® White.

La lista de los métodos de extracción mencionados no debe tener límites. Los extractos de anís y los extractos de té blanco combinados conforme a la invención se obtendrán de numerosas maneras conocidas.

10 Lo esencial es que los extractos de anís y los extractos de té blanco combinados presenten las propiedades conforme a la invención.

15 Típicamente un extracto de anís y un extracto de té blanco conforme a la invención contiene algunas o todas las siguientes sustancias: Flavonoides (glucósidos de quercitina, kaemferol), esteroides, taninos, aminoácidos, aceites sintéticos y catequina.

20 Las fórmulas cosméticas conforme a la invención se pueden fabricar de forma convencional y servir para el tratamiento de la piel y/o del cabello en el sentido de la cosmética. Pero también se pueden emplear en los productos de maquillaje y en la cosmética decorativa.

Los preparados conforme a la invención son preferiblemente emulsiones Ac/Ag.

25 Los preparados especialmente preferidos se obtienen además cuando se emplean antioxidantes como aditivos o principios activos. Los preparados contienen preferiblemente uno o varios antioxidantes. Como antioxidantes que preferiblemente se emplean son los antioxidantes convencionales o adecuados para fines cosméticos y/o dermatológicos.

30 La cantidad de antioxidantes (uno o varios compuestos) en los preparados es preferiblemente de 0,001 hasta del 30% en peso, en particular del 0,05 hasta del 20% en peso, especialmente del 1 hasta del 10% en peso, respecto al peso total del preparado.

Los ejemplos siguientes deberán aclarar la presente invención sin por ello limitarla. Las cifras en los ejemplos equivalen a porcentajes en peso respecto al peso total de los correspondientes preparados.

35 Emulsiones Ag/Ac

	1	2	3	4	5
Diisoestearato de triglicerina	1,0	0,5	0,25	2,0	3,0
Dipolihiidroxiestearato de diglicerina	1,0	1,5	1,75	3,0	2,0
Aceite de parafina	12,5	10,0	8,0	5,0	17,5
Vaselina	8,0	6,0	5,0	12,0	2,5
Glicérido de coco hidratado	2,0	1,0	2,5	5,0	0,25
Oleato de decilo	0,5	0,75	1,0	2,0	0,25
Octildodecanol	0,5	1,0	0,75	3,0	0,25
Estearato de aluminio	0,4	0,3	0,6	1,0	0,05
Carbonato de dicaprilo	0,1	0,05	0,15	0,5	1,0
Aceite de ricino hidratado	0,5	0,75	1,0	2,5	5,0
Ácido iminosuccínico	0,5	---	---	---	0,1
Sulfato de magnesio	0,5	0,6	0,5	0,7	1,0
Glicerina	3,0	5,0	10,0	15,0	1,5
Extracto de té blanco	5	15	8	10	3
Perfume	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
Etanol	2,0	---	5,0	---	---
Triglicérido de ácido caprílico/caprínico	2,0	2,5	3,0	5,0	0,5
parabeno de metilo	0,4	0,15	0,05	0,3	0,4
Parabeno de propilo	0,3	0,4	0,25	0,15	---
Extracto de anís	5	15	8	10	3
Agua	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100

Emulsión Ag/Ac

	6	7	8	9	10
Copoliol de cetildimeticona	1,0	---	---	---	5,0
PEG-30 Dipolihidroxiestearato	---	0,5	5,0	---	---
Alcohol de lanolina	1,0	1,5	1,75	3,0	---
Ciclometicona+Copoliol de dimeticona	10,0	12,5	---	---	---
Ciclometicona	12,5	15	8,0	---	17,5
Dimeticona	5,0	13,0	5,0	---	15,0
Aceite blanco medicinal	0,5	0,75	1,0	18,0	0,25
Octildodecanol	0,5	1,0	0,75	3,0	0,25
Pantenol	0,5	1,0	0,75	0,25	0,1
Cloruro de magnesio	2,0	0,6	2,5	0,7	1,0
Glicerina	12,5	5,0	10,0	5,0	7,5
Extracto de té blanco	6	10	12	1,5	5,0
Perfume	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
Parabeno de metilo	0,4	0,1	0,05	0,3	0,4
Butilenglicol	---	5,0	---	---	7,5
Parabeno de propilo	0,3	0,4	0,25	0,15	---
Cetildimeticona	0,5	---	0,7	---	---
Extracto de anís	6	10	12	1,5	5,0
Agua	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100

Emulsiones Ac/Ag

	11	12	13	14	15
Estearato de citrato de glicerilo	5	---	---	---	---
Estearato de glicerilo	---	5	---	---	---
Estearato de PEG-40	---	2	---	---	---
Éter de polietilenglicol(21) de estearilo	---	---	2	---	---
Éter de polietilenglicol(21) de estearilo	---	---	1	---	---
Glucósido de cetearilo	---	---	---	2	---
Acido estearínico	---	---	---	---	5
Alcohol de behenilo	---	---	---	---	2
Alcohol de estearilo	2	1	---	5	---
Alcohol de cetilestearilo	---	---	2	---	1
Glicérido graso de coco hidratado	2	---	---	3	1
Dicaprilato/Dicaprato de butilenglicol	1	---	8	---	2
Triglicéridos caprílico/cápricos	---	4	2	---	---
Éster de ácido graso de coco etilhexílico	3	6	---	---	2
Octildodecanol	---	---	1	9	---
Aceite mineral	9	1	1	1	3
Vaselina	4	2	5	0,5	0,75
Glicerina	7,5	15	65	25	---
Extracto de té blanco	1	3	8,5	0,5	1,5
Extracto de anís	1	3	8,5	0,5	2
Octametiltetrasiloxano	---	1	2	5	---
Dimetilpolisiloxano	0,5	0,75	1,25	---	1
Carbonato de dicaprililo	6	2	10	0,5	4
Parabeno de metilo	0,3	---	0,1	---	0,05
Perfume	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
Agua	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100

Gel de hidrodispersión

	16	17	18	19	20
Aceite de silicona, cíclico	8	10	5	3	---
Aceite de silicona, lineal	---	---	---	---	3
Aceite de dimeticona	1	2	3	---	3
Etanol	10	15	7,5	5	3
Extracto de té blanco	15	5	15	20	3,0
Extracto de anís	15	5	15	20	3,0
Poliacrilato sódico	0,2	0,3	0,3	0,4	0,10
Metilpropanodiol	2	3	4	5	---
Glicerina	9	15	5	7,5	25
Carbómero	0,2	0,3	0,2	0,4	0,15
Copolímero de acrilato/C10-30 acrilato de alquilo	0,2	0,15	0,3	0,4	0,10
Carragenina (Chondrus Crispus)	0,2	---	---	1,0	2
Extracto de Hamamelis	0,1	0,2	0,3	0,4	---
Perfume	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
Colorante	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
Agua	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100
Extracto de Aloe Vera	0,1	0,2	0,5	0,2	1,0

Spray etanólico

5

	21	22	23	24	25
Glicerina	9	15	20	5	7,5
Etanol	42,5	45	40	35	25
Extracto de té blanco	1,5	10	5	2,0	25
Extracto de anís	1,5	10	5	2,0	25
Agua	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100
Éter glicólico de PPG-1-PEG-9-laurilo	0,4	0,2	0,6	1,0	5
Perfume	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
Extracto de Hamamelis	0,1	0,2	0,35	0,4	---
Extracto de Aloe Vera	0,025	0,2	0,5	0,02	1,0

Aceites para el cuidado de la piel

	26	27	28	29	30
Aceite de jojoba	5,0	7,5	10,0	25	25
Aceite de ricino PEG-40 hidratado	2,5	7,5	10,0	1,25	5
Aceite de nueces de macadamia	5,0	10,0	20,0	25,0	5,0
Extracto de anís	1,0	2,5	2,0	0,1	0,25
Ciclometicona	---	---	---	---	1,5
Dimeticona	---	0,25	---	---	---
Extracto de té blanco	1,0	2,5	0,75	0,25	1,5
Aceite blanco medicinal	30,0	---	---	---	5,0
Triglicéridos caprílicos/cápricos	5,0	---	---	---	---
Aceite de ricino	5,0	---	---	---	5,0
Octildodecanol	---	1,0	---	10,5	0,25
Perfume	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
Palmitato de isopropilo	---	---	---	---	---
Estearato de etilhexilo	10,0	---	---	---	---
Acetato de tocoferol	0,1	---	---	0,15	---
Tocoferol	0,05	0,15	0,05	0,05	0,05
Aceite de girasol	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100

10

Emulsiones de Ac/Ag, ligeras

	31	32	33	34	35
Extracto de té blanco	15	10	5	20	30
Estearato de cetearilo	1	1	2	5	8
Alcohol de cetearilo + sulfato de cetearilo sódico	3	4	5	2	8
Extracto de anís	15	10	5	20	30
Goma de xantano	0,5	0,75	0,35	0,4	1,0
Perfume	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
Extracto de Hamamelis	0,1	0,2	0,35	0,4	---
Extracto de Aloe Vera	0,025	0,2	0,5	0,02	1,0
Carbonato de dicaprililo	5	7,5	3	10	2,5
Triglicéridos caprílico/cáprico	5	7,5	3	2,1	1,8
Aceite de silicona, lineal	3	2	---	0,75	5
Caprililglicol	0,5	---	0,3	---	0,1
Agua	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100
Etanol	2,5	3,5	5	1,5	---

Geles

5

	36	37	38	39	40
Ácido poliacrílico, sal sódica	1,0	0,2	0,25	0,1	1,5
Estearato de PEG-40	0,5	---	---	0,75	---
Carragenina	1,25	0,2	0,2	0,1	2,5
Poliacrilato sódico	0,2	0,2	0,2	0,5	1,5
Copolímeros de vinilpirrolidona/acetato de vinilo	1,0	---	---	0,2	---
Copolímero de acrilato/C10-C30 acrilato de alquilo	1,5	0,2	0,25	1,5	0,75
Azul soluble en agua (CI 42090)	0,001	0,4	0,0001	0,003	---
Amarillo soluble en agua (CI 10316)	0,01	0,004	0,0001	---	0,0002
Ciclometicona	1	8,5	8,0	0,5	3
Dimeticonol	0,5	0,5	1,0	1,25	1,0
Alcohol de cetilesteaerilo	---	---	---	1	---
Poliisobuteno hidratado	0,5	---	---	---	0,25
Extracto de té blanco	0,5	0,1	0,75	0,5	0,25
Extracto de anís	1,0	2,0	0,5		
Pantenol	0,5	---	---	0,25	0,1
Glicerina	3,0	8,6	10,0	17,2	5,0
Perfume	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.
Metilpropanodiol	4,5	2,0	2,0	1,5	---
Fenoxietanol	0,1	1,0	0,3	---	0,5
Propilparabeno	0,3	---	---	0,15	---
Etanol	---	10,0	10,0	---	3,5
Agua	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100	hasta 100

REIVINDICACIONES

- 5 1. Preparados cosméticos que contienen combinaciones de principios activos de una cantidad eficaz de extracto de fruto de anís y de extracto de té blanco
2. Preparado conforme a la reivindicación 1, **que se caracteriza por que**, se elige la concentración de extracto de fruto de anís entre un 0,001 y un 30% en peso.
- 10 3. Preparado conforme a una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza por que** la concentración de extracto de fruto de anís se elige entre un 0,5 y un 10% en peso.
4. Preparado conforme a la reivindicación 1, **que se caracteriza por que** la concentración de extracto de extracto de té blanco se elige entre un 0,001 y un 30% en peso.
- 15 5. Preparado conforme a una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza por que** la concentración en extracto de té blanco se elige entre un 0,5 y un 10% en peso.
- 20 6. Preparado conforme a una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza por que** las proporciones en peso de extracto de fruto de anís y de extracto de té blanco se eligen entre 1:10 y 10:1, preferiblemente entre 1: 5 y 5:1, y en particular entre 1:2 y 2:1.
7. Utilización de preparados cosméticos conforme a una de las reivindicaciones anteriores para incrementar la humedad de la piel o bien para humedecer la piel.
- 25 8. Utilización de preparados cosméticos conforme a una de las reivindicaciones anteriores para mejorar la estructura superficial de la piel, en particular para alisar la piel y reducir los hoyuelos de la piel.
9. Utilización de preparados cosméticos conforme a una de las reivindicaciones anteriores para reducir la celulitis.
- 30 10. Utilización de preparados cosméticos conforme a una de las reivindicaciones anteriores para el cuidado de la piel sensible.